



**SERVICIOS DE SALUD Y
SOCIALES DE DELAWARE**

**DIVISIÓN DE SERVICIOS PARA
DISCAPACIDADES DEL DESARROLLO**

SERVICIOS COMUNITARIOS

15 de julio de 2020

Queridas familias de DDDS,

Espero que se encuentren bien en estos tiempos difíciles. Sé que estos últimos cuatro meses han estado repletos de disgustos, desorden, confusión y preguntas acerca de cómo será el futuro. Todos estamos en esta misma modalidad de no saber cuándo será seguro seguir adelante con la vida. Viendo cómo el número de casos positivos de COVID-19 aumenta en todo el estado me causa una gran inquietud acerca de cuando regresaremos al nuevo normal.

Hasta ahora, hemos tenido 50 beneficiarios de servicio que viven en lugares administrados por proveedores con resultado de prueba positiva de COVID-19, y trágicamente 7 han perdido sus vidas. Otros continúan en su esfuerzo de vencer al virus. Esto nuevamente enfatiza qué tan importante es la necesidad de seguir las reglas básicas y guías con las que todos nos hemos familiarizado durante este tiempo: usar cobertura facial, evitar la congregación innecesaria de grupos, y lavarse las manos en forma regular con agua y jabón, o usando un desinfectante de manos.

Hemos estado trabajando con nuestra red de proveedores para empezar a planear la Etapa Uno de la reapertura de servicios de día congregados. Anexos a esta carta están dos documentos con más detalles acerca de la Etapa Uno, la cual tentativamente está programada para empezar el 3 de agosto. Por favor tome nota que el 3 de agosto es *lo más pronto* que los servicios de día congregados pueden reiniciarse. No todos los proveedores reabrirán en esa fecha. La vida como la conocemos parece muy diferente a como era antes del 13 de marzo, y lo mismo es cierto acerca de cómo los servicios de día serán ofrecidos durante la Etapa Uno. Para asistir a los servicios de día congregados durante la Etapa Uno, los miembros del grupo inicial de los beneficiarios de servicios de la DDDS deben estar saludables, sin condiciones subyacentes de salud que los pongan en riesgo, deben usar máscara/cobertura facial/protección facial cada día por el tiempo que dure sus programas, y deben ser capaces de cumplir con las guías de distanciamiento social de permanecer seis pies alejados de otras personas. Estos detalles están explicados más detalladamente en el documento de "Guía de reapertura de los entornos congregados en la Etapa Uno de la DDDS". El otro documento, "Aceptación del beneficiario de servicios para regresar a los servicios de día durante el COVID-19" es un formulario requerido que el beneficiario de servicio o tutor legal debe firmar, aceptando los requisitos y expectativas para participar en la reanudación de servicios de día congregados de la Etapa Uno. Cuando este formulario esté firmado, debe ser devuelto al Coordinador de Apoyo, Navegador Comunitario, o Coordinador de Cuidado MCO de su ser querido antes que se le permita asistir a su programa. Los proveedores individuales pueden tener sus propios formularios que también requieran.

Como pueden imaginarse, planear para empezar los servicios en medio de la pandemia es una tarea abrumadora. La red de proveedores de la DDDS ha estado trabajando las 24 horas para resolver problemas y anticipar necesidades. Debido a que esta es una nueva situación para todos nosotros, pido su paciencia a medida que los proveedores trabajan en el proceso. Habrá muchos obstáculos en el camino. Hay mucho que aprender de esta estrategia en etapas, razón por la cual estamos empezando con los beneficiarios de servicios que son considerados menos vulnerables y quienes pueden seguir las reglas de cobertura facial y distanciamiento social. Espero que una vez que los proveedores lleguen a una rutina y modalidad de conducta de cómo mejor apoyar a los beneficiarios de servicio de esta nueva manera, podremos empezar a invitar a más beneficiarios de servicio a regresar a sus programas. Por supuesto que esto llevará tiempo.

Hablando de tiempo, la fecha del 3 de agosto es una meta tentativa en la que estamos trabajando. Eso significa que, si el número de casos de COVID aumenta, o el gobernador extiende una orden de emergencia actualizada, tendremos que demorar esta fecha de reapertura. Yo los animo a que trabajen con sus seres queridos durante estas pocas próximas semanas para que se acostumbren al uso de cobertura facial y prácticas de distanciamiento social, si es posible. Los proveedores estarán en contacto con ustedes en las próximas semanas para hablar acerca de sus propios planes de programa y cómo su ser querido puede adaptarse al plan.

La DDDS continúa limitando el acceso a los lugares residenciales administrados por proveedores solamente a miembros del personal que son considerados personal esencial. No planeo en permitir que otros miembros del equipo entren a los sitios, a menos que sea absolutamente necesario, nuevamente, con la meta de limitar la exposición. Todavía tenemos un número considerable de sitios en donde, debido a la vulnerabilidad de las personas que viven allí, no ha habido exposición al mundo exterior más allá del personal de apoyo directo.

Por favor, continúen comunicándose con el Coordinador de Apoyo de la DDDS, el Navegador Comunitario de la Organización Columbus, o el Coordinador de Cuidado de la Organización de Administración de Cuidado de su ser querido, si ustedes tienen preguntas o necesitan asistencia. Aprecio su continua paciencia durante estos tiempos impredecibles, y verdaderamente creo que juntos saldremos adelante de esto.

Gracias y que estén bien,

Cory Ellen Nourie, MSS, MLSP
Directora de Servicios Comunitarios